

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI
Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

Viernes 30 de Mayo de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 063

JARABE

Y ER

CURACION RAPIDA
y RADICAL

de todas las enfermedades del
pecho y vías respira-
torias. El más activo
de los preparados para combatir con
seguro la Tos, Bronquitis, Tu-
berculosis, Asma y toda clase de
Catarrhos.

De venta

en todas las Farmacias y Droguerías.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas
americanos, adaptados con gran exactitud
a la vista del cliente.

Completamente surtido en Cristales correctores
de Presbicia, Miopía, Hipermetropía y
de los de Cataratas.

Operación exacta de las prescripciones
de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación
de monturas y cristales de todas clases
A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Óptica y Platería

Finca en venta

En esta ciudad, carretera de Valladolid,
ante a la iglesia de la Virgen de Roca-
dor.

Contiene edificado co hera y cuadra y
cambian só ido para continuar uno o dos
callej.

A continuación tiene un magnífico jar-
dín de escogidas plantas y una huerta con
toda clase de hortalizas y frutas y aguas
abundante. Merece verse en toda época,
ya ya florido y en todo el otoño. Para
visitarla de 10 a 12 y de 3 a 5.

Condiciones de precio informarán calle
Mayor principal, 181.

Venta de vino

Se vende clarete superior en la bodega
de Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154,
30 céntimos litro.

VINO

Desde mañana se vende clarete y super-
ior en Santo San Pedro, a 25 céntimos
litro, bodega de Bernardo Pérez.

CARTA DE MADRID

29 Mayo

Sr. Director:

El viaje del Rey a Cádiz y San
Fernando, para muchos oculto has-
ta ayer tarde, ha echado por tierra
las ilusiones de aquéllos mas aten-
tos a sus conveniencias políticas y
particulares que a la orientación
política juzgada sin pasión, creían
que el discurso del señor Maura de-
rribaría a la situación imperante en
la tarde de hoy y mañana goberna-
rían los conservadores. Hoy habla-
rá, probablemente, el señor Maura,
y decimos probablemente porque
la tendencia del presidente de la
Cámara, señor Villanueva, es que
dicho acontecimiento parlamenta-

rio se realice mañana y no hoy, y al
efecto ha ofrecido a varios diputados
que les concederá la palabra en las
horas destinadas a preguntas é in-
terpelaciones a fin de que las desti-
nadas a los debates políticos las
consuman el señor Salvatella y las
incidencias a que dé lugar su dis-
curso.

Empero no siempre el presidente
del Congreso encauza las discusio-
nes a su gusto y al del Gobierno,
pues más de una vez se ha dado el
caso de que la impaciencia de los
diputados por oír a los grandes ora-
dores, de cuya palabra elocuente
podría surgir un conflicto ministere-
rial, ha hecho variar el programa
de la función parlamentaria, y esto
puede ocurrir hoy.

De todos modos, sea hoy, sea ma-
ñana, cuando el Sr. Maura defina
su actitud en el Parlamento, ni
temblarán las esferas ni se hundirá
el firmamento como diría Eche-
garay, porque no ambiciona el Po-
der ni lo desea. Su catilinaria no
tendrá otra finalidad que la de ha-
cer una serena crítica de la política
liberal y la de justificar los actos
políticos por el orador realizados y
la consistencia del partido conserva-
dor preparado en todo momento
a regir los destinos de la patria en
cuanto el Rey le llame a los Conse-
jos de la Corona.

¿Cuándo ocurrirá esto? Según los
menos aferrados al Poder, después
que visite el presidente de la Repu-
blica francesa a D. Alfonso en Oc-
tubre y cuando se hayan liquidado
otras cuentas cuyo vencimiento de
letras aceptadas tiene avaladas el
Conde de Romanones y el partido
liberal, y solo en caso de suspensión
de pagos se impondría la imperiosa
necesidad de variar la gerencia
apresuradamente y de convocar un
concurso de acreedores.

La creencia general hoy—puede
cambiar mañana—es que la situa-
ción liberal irá tirando hasta que
no pueda resistir más, pero como
sus fuerzas vitales son ya escasas
el desenlace no se hará esperar por
tiempo indefinido.

Poco ha de vivir quien no vea el
cambio de situación. Esto dicen los
que blasonan de que sus vaticinios
políticos se basan en fundamentos
sólidos.

Menchet

Senado

Sesión del día 29 de Mayo de 1913

A las tres y cuarenta se abre la sesión
ocupando la presidencia el señor Monte-
río Ríos.

En el banco azul están el Conde de
Romanones y el Sr. López Muñoz.

El Sr. Groizard retira un dictamen so-
bre la suspensión de pago a las compa-
ñías ferroviarias para que lo conozca el
presidente del Consejo.

El Sr. Polo y Peyrolón dice que el Con-
de de Romanones ha prometido presentar
un proyecto concediendo el ferrocarril
de Madrid a Utiel con garantía del 5 por
100 del capital.

Anuncia la venida de una comisión de
Valencia para gestionar el asunto y rue-
ga al presidente del Consejo que cumpla
su ofrecimiento.

El Conde de Romanones dice que si la
comisión no ha salido de Valencia, pue-
de ahorrarse el viaje, pues está dispuesto
a cumplir lo prometido.

Jura el cargo de senador el señor As-
cuer.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el decreto
relativo a la enseñanza del catecismo.

El señor Polo y Peyrolón rectifica por
segunda vez y culpa a la masonería de
la publicación del decreto.

El señor López Muñoz dice que ha
sido una iniciativa del Gobierno exclusi-
vamente.

El señor Sanz y Escartín pide que se
suspenda el debate hasta que vuelva a la
Cámara el Conde de Romanones.

El señor López Muñoz manifiesta que
está él como ministro, que representa al
Gobierno y que, a pesar de su modestia,
se cree capaz de reemplazar al Conde de
Romanones.

El señor Montero Ríos declara que no
halla manera hábil de suspender el deba-
te habiendo número suficiente de senado-
res y estando un ministro en la Cámara.

El señor Sanz y Escartín empieza a ha-
blar para alusiones.

Dice luego que la reforma de la ense-
ñanza del Catecismo se debió hacer me-
diante una ley, pues derogaba otra.

El argumento principal que desarrolla
en su discurso es el basado en la in-
fracción de la Constitución con la publi-
cación del decreto.

El señor López Muñoz le contesta lar-
gamente, aunque sin rebatir los argumen-
tos del señor Sanz y Escartín, diciendo
que el Gobierno estaba autorizado por la
ley para hacer la reforma por medio de
un real decreto.

Rectifica el señor Sanz y Escartín.

Un senador pide que se cuente el nú-
mero de senadores y, no habiendo número su-
ficiente, se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 29 de Mayo de 1913

Preside el señor Villanueva.

En los escaños mucha animación. Gran
concurriencia en las tribunas; asisten a es-
tas muchas damas.

En el banco azul los ministros de Go-
bernación y Fomento.

El señor Maura se presenta en su esca-
ño con mucha puntualidad.

La presidencia, después de la lectura y
aprobación del acta de la sesión de ayer
concede la palabra al diputado repu-
blicano señor Salvatella.

Comienza diciendo que la situación del
Gobierno y de la mayoría son muy des-
airadas.

Alude a la carta del señor Maura, que
publicó la prensa.

Dice que dicho documento fué una
agresión.

(El señor Maura pide la palabra).

Continúa el diputado republicano di-
ciendo que la interpelación del señor
Burell ha quebrantado mucho al actual
ministro y que tanto la elección de la pre-
sidencia del Congreso como la crisis que
ha dado entrada al señor Gasset son por
su forma de realizarse y por las diferen-
cias mostradas entre los propios ministere-
riales, dos actos políticos muy extra-
ños y perjudiciales al Parlamento y al
país.

Alude al viaje del Rey a París y dice
que nada le ha justificado ni antes ni des-
pués de realizarse.

Habla de la idoneidad de que el señor
Maura trató.

Dice que será corta la vida del actual
gobierno y completamente inútil la ac-
tual etapa parlamentaria por los derrote-
ros que el Gobierno y la mayoría la con-
ducen.

Respecto al proyecto de asociaciones
de que se ocupa brevemente formula una
censura para el conde de Romanones.

También censura al presidente del
Consejo por el decreto sobre la enseñan-
za del catecismo.

Tiene frases algo duras de censura pa-
ra el jefe del Gobierno y sus ministros y
también critica la política conservadora.

Continúa diciendo que el conde de Ro-
manones ha estado muy inoportuno lle-
vando al ministerio de Fomento al señor
Gasset.

Este, dice, no ha debido aceptar por-

que se lo debía haber impedido la digni-
dad política.

Ahora la situación del señor Gasset en
el ministerio de Fomento es muy desai-
rada, da lugar a rece os, no inspira a na-
die simpatías.

El presidente del Consejo de ministros
se levanta para contestar al señor Salva-
tella.

Comienza diciendo que si hubo dificul-
tades para la designación de la persona
que había de ocupar la presidencia del
Congreso de los diputados nacieron el
mismo día que murió el señor Moret.

Para mi gestión como gobernante he
seguido la pauta que los tiempos de pro-
greso y de libertad me han dictado y he
tenido en cuenta todas las justas aspira-
ciones del país.

Dice luego que la cuestión religiosa y
la relativa a la ley de Jurisdicciones las
lleva por una senda de avance.

Yo no puedo ir en absoluto con unos
ni con otros de los grupos radicales. Siem-
pre he sido y seré liberal pero no revolu-
cionario.

El señor Gasset contesta a varias alu-
siones del señor Salvatella y algunas in-
terrupciones que hizo el señor Sánchez
Guerra al conde de Romanones.

Se defiende además ó pretende defen-
derse de los ataques que en el Senado le
dirigió el señor Allendesalazar.

Se prorroga la sesión.

El señor Maura interviene

En medio de grande expectación se le-
vanta el señor Maura para hacer uso de
la palabra.

Recoge unas alusiones del señor Salva-
tella y dice que su silencio ha sido
acogido por algunos con reservas y por
otros con reproches.

Afirma que el supuesto veto de las iz-
quierdas a los conservadores para que no
suban al Poder, es efecto de un diálogo
entre liberales y republicanos.

Mantiene cuanto ha dicho en su nota
de Enero, afirmando que tuvo que de-
cirlo por tal procedimiento, por estar en-
tonces cerradas las Cortes, como protes-
ta contra el hecho de estar secuestrada la
regia prerrogativa.

Mi retirada—añade—obedeció a dejar
en libertad al partido conservador para
que sancionara o condenara mis procedi-
mientos como jefe.

Censura el poder personal aunque
quien lo ejerza tenga las más altas virtu-
des y talentos.

Se ocupa de los sucesos ocurridos en
Barcelona durante la semana trágica, y
culpa de cuanto allí ocurrió a los elemen-
tos republicanos.

Estos protestan, cruzándose frases du-
ras entre ellos y los conservadores.

El tumulto arrecia y hay momentos en
que parece que van a venirse a las ma-
nos unos y otros.

El presidente de la Cámara, señor Vi-
llanueva, agita la campanilla, tratando de
restablecer el orden.

Afirma que en la campaña contra los
conservadores se han distinguido las iz-
quierdas, las cuales iniciaron tan inicua
labor injuriando, calumniando, mintien-
do y acumulando contra aquellos falsas
acusaciones para impedir que volvieran
al Poder.

Dice que él para volver a gobernar ne-
cesita la seguridad de que no se repetirán
las vergüenzas de 1909.

En la política—termina diciendo—hay
una laguna pestilente y se precisa para
cogerla que cada antirrevolucionario eche
en ella un puñado de tierra. (Aplausos
en los conservadores).

Contestación del conde de Roma-
nones

El jefe del Gobierno contesta al señor
Maura.

Dice que levanta su voz no solo para
defender al Gobierno y al partido libe-
ral, sino también para defender a algo
que está por encima de ellos y por en-
cima de todos.

Se lamenta de que el señor Maura no

ofrezca su colaboración al partido liberal.

—¿Qué delito—pregunta—hemos co-

metido, para que así nos desprecie su se-
ñoría?

Niega que existiera contubernio alguno
entre liberales y republicanos.

Declara que a pesar de decir el señor
Maura que no agravaría a nadie, ha ofen-
dido a todo el mundo.

Y concluye sintiendo grandemente no
encontrar una solución a la intransigen-
cia del señor Maura.

Rectifica el jefe del partido conserva-
dor.

—Su señoría—dice—olvidó que han
sido los liberales quienes rompieron las
relaciones de mutua cordialidad y armo-
nia entre los partidos turnantes.

Durante cuatro años—agrega—han
procedido sus señorías como si nada tu-
viera que rectificar.

El conde de Romanones.—¿Su señoría
es quien tiene que rectificar!

Pasa el Congreso a reunirse en seccio-
nes y se levanta la sesión.

Por Telégrafo

Madrid 30

¿García Prieto, Presidente?

Ha llamado mucho la atención
que al terminarse ayer tarde la se-
sión del Congreso, fuesen muchos
los diputados de la mayoría que sa-
ludaron afectuosamente al señor
García Prieto, acompañándole has-
ta ocupar su carruaje, considerán-
dose esta manifestación de simpa-
tía, como esperanza de que sea muy
pronto el sucesor del Conde de Ro-
manones, en la presidencia del Con-
sejo.

Consejo de Ministros

Lo celebraron ayer, después de
la sesión del Congreso, y aunque el
ministro de la Gobernación nada
dice en la nota oficiosa, no ha deja-
do de traslucirse que la mayor par-
te del tiempo la invirtieron en tra-
tar del debate político, reconocien-
do gran transcendencia al discurso
del Sr. Maura, en el que niega al
Gobierno su colaboración.

Por su parte el Conde de Roma-
nones, entiende que los partidos,
como los políticos, tienen, por ne-
cesidad, que concretar y fijar su si-
tuación.

Nuevo Círculo Republicano

Anoche, bajo la presidencia del
señor Azcárate, se ha inaugurado
el primer Círculo reformista en el
distrito de la Latina, hablando
Melquiades Alvarez, entre otros,
quien elogió al Conde de Romanones
por la derogación de la ley de
jurisdicciones, desagradando a los
republicanos por considerar el dis-
curso muy gubernamental.

El Sr. Azcárate, trató de la cues-
tión religiosa, ensalzando la tole-
rancia.

Indisposición de Romanones

Cuando el Conde terminó su dis-
curso en el Congreso, contestando
al Sr. Maura, sufrió un vahido,
siendo necesario aplicarle un pa-
ñuelo mojado en agua de la ban-
jeja que tenía delante.

Al terminarse el debate se tras-
ladó al salón de ministros, siendo
reconocido por uno de los médicos
que se hallaban en la Cámara,
quien afirmó haber sufrido una li-
gera congestión.

El Presidente del Congreso

Nos ha dicho Villanueva que en la sesión de hoy, después de unas preguntas, comenzará el debate político, hablando el señor Lerroux, quien se propone ser muy extenso, y si después de las rectificaciones queda tiempo intervendrá D. Melquiades Alvarez.

Propónese mañana destinar solamente dos horas al debate político, para que dé principio la discusión del proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

LA CONJURA CONTRA ROMANONES

La situación del Jefe del Gobierno, cada día más difícil, se agrava por momentos.

Ha estado á punto de dar al traste con la situación una formidable conjura, deshecha de momento por la intervención del señor Cobián, que ha ayudado con interés y éxito al presidente del Consejo.

Los elementos conjurados eran importantes y pretendían congregarse enredador del señor García Prieto para derribar á la situación.

Si el exministro de Estado tuviera ambiciones de mando, que no las tiene según hemos venido asegurando en nuestras informaciones y el gobernador del Banco de España no hubiera intervenido hábilmente, es probable que el señor conde de Romanones se hubiera tenido que declarar vencido, á pesar de su temperamento enérgico y luchador.

Formaban parte de los elementos conjurados varios exministros y buen número de diputados y senadores de la mayoría, quienes pretendían favorecer el movimiento evolucionista de los republicanos que siguen al elocuente orador don Melquiades Alvarez.

Preparaban los conjurados la caída del Conde para que el señor García Prieto formara un ministerio circunstancial en el que se diera una cartera á un diputado republicano, que hubiera sido seguramente el señor Pedregal.

Este ministerio habría contado con las simpatías y el resuelto apoyo del señor Alvarez, quien de hecho quedaría convertido en jefe de la minoría liberal del Congreso.

Con ese ministerio, el señor Azcárate no hubiera tenido los escrúpulos ó razones que le han impedido aceptar la presidencia de la Cámara popular y dicho se está que el señor García Prieto y los elementos conjurados, habrían logrado sumar a la obra del partido liberal el concurso de fuerzas valiosas que hoy están distanciadas del Trono y que al iniciarse el período evolutivo en la forma indicada, llegarían quizás más allá de donde llegó el insigne Castelar, cuando se retiró a la vida privada y licenció sus huestes.

En las conferencias celebradas en el domicilio del señor Cobián, durante los pasados días, se procuró contener el impulso de la conjura, suavizando la actitud de algunos exministros. Ahora bien; lo conseguido por el señor Cobián, prestando de momento un gran servicio al señor conde de Romanones, implica la destrucción de los planes de la conjura ó ha servido solamente para retrasar durante un período más ó menos corto la realización de tales planes?

Difícil es contestar categóricamente, pero la opinión de las personalidades salientes del partido liberal, que ven con simpatía la aproximación de los elementos republicanos gubernamentales antes aludidos, creen que se trata de un programa convenido y aprobado en las más altas esferas, cuya ejecución comenzará más tarde ó más temprano, pero necesariamente antes de que las circunstancias impongan un cambio de política en sentido conservador.

Muchos creen, y no sin razón, que ha llegado un momento crítico para la política española, en el que puede ocurrir muy bien que sea

preciso poner término al turno pacífico y ordenado del disfrute del poder por los dos partidos dinásticos; partidos que tuvieron fuerza y razón de ser cuando los dirigían Sagasta y Cánovas, y que después de haber prestado innegables servicios á la Regencia, resultan instrumentos de Gobierno ya anticuados y poco acomodables á las orientaciones de tolerancia, amplitud y expansión que con diaphanidad se observan en la más alta representación del Estado.

El señor conde de Romanones, prisionero del partido liberal, ha ido á las Cortes sin atreverse á proveer la cartera de Gracia y Justicia.

¿Por qué? Porque carece de libertad para hacer la designación y la necesaria autoridad que le permitiría imponerse.

El conde de Romanones, hábil para manejar alcaldes y comités, ha seguido sus procedimientos antiguos desde la presidencia del Consejo y á fuerza de querer contentar á todos ofreciendo carteras, subsecretarías, direcciones y gobiernos civiles, ha conseguido crearse una situación imposible que no le permite satisfacer á nadie.

Tiene ofrecida la cartera de Gracia y Justicia al señor Ruiz Jiménez pero necesita esta cartera para el señor López Muñoz, á fin de que quede vacante la de Instrucción pública, que espera el señor Burrell, á quien ofreció la de Fomento, que se ha llevado el señor Gasset.

Sacar al señor Ruiz Jiménez del Ayuntamiento ofrece serias dificultades y aun mayores compromisos que la provisión de la cartera de Gracia y Justicia, porque el conde ha ofrecido la alcaldía de Madrid á cuatro ó cinco aspirantes, y muy especialmente al diputado don Leopoldo Romeo, que es seguramente, de todos los candidatos, el más capacitado y mejor preparado para ese cargo.

Necesita dar representación en el Gabinete á los elementos moneristas y también ha ofrecido una cartera al señor Montero Villegas. Igual ofrecimiento ha hecho al señor conde de Sagasta y á otros exministros y ministrables.

En resumen: que tiene precisión de hacer una crisis amplia y no se atrave.

Espera, sin duda, que los primeros debates parlamentarios le indiquen rumbo, y si no viene entonces la crisis total vendrá la parcial, que tanto teme.

PIMENTEL
Madrid, Mayo de 1913.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso, ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal, a la que han asistido los concejales Sres. Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Ortega (A. y D.), Zarzosa (V.), Torres, Fraile y Valcarcel.

Leida el acta de la sesión anterior y después de ser aprobada, el señor Nozal se lamentó de las frases que en ella aparecían contra el alcalde señor Alonso Alonso, para quien tuvo palabras de elogio, rechazando los conceptos de huida que se le habían dirigido al ausentarse en la semana pasada, haciendo resaltar que apenas regresó solucionó el conflicto suscitado por el pago del contingente y por el cual el Ayuntamiento iba á ser embargado, por lo que no voto de censura, sino de confianza merece el alcalde, y si así no lo hicieran sus compañeros, él se ausentaría del Ayuntamiento.

El señor Zarzosa, intervino en este asunto, extrañándose de la ausencia del señor Valcarcel, quien en la sesión anterior propuso un voto de censura para el alcalde; voto de censura que dijo el señor Zarzosa sostenía él por no estar presente aquel concejal.

Penetra en el salón el señor Val-

carcel, y enterado de las manifestaciones del señor Zarzosa, dice que aludido por éste, se cree en el deber de mantener que ha visto con disgusto la ausencia del alcalde.

La Corporación rechaza el voto de censura y se entra en el

Despacho ordinario

Se lee una proposición de la presidencia, pidiendo se autoricen varias transferencias que se elevan á 10.500 pesetas para reforzar varios capítulos cuya consignación se ha agotado.

El alcalde hace ligera historia para demostrar la necesidad de que se aprueben las transferencias.

El señor Valcarcel muestra su extrañeza de que la Comisión no autorice la proposición.

El señor Ortega (D.) dice que la Comisión no estaba conforme con transferir la cantidad consignada para construcción de un lavadero y por esta causa no autorizó las transferencias; pero que no figurando en éstas la referente al lavadero, cree que debe aprobarse la proposición, pues de otro modo se quedarán sin trabajo muchos obreros empleados en obras municipales.

El señor Fraile se expresa en igual sentido.

El señor Torres, dice que él se opuso siempre a las transferencias porque lo prohíbe la ley. Intenta ocuparse de lo ocurrido en la Comisión y la presidencia dice que no es correcto llevar a sesión lo que particularmente tratan los concejales en las comisiones.

Habla de nuevo el señor Nozal y sus palabras promueven una discusión en la que a la vez hablan todos los concejales, que corta la presidencia sometiendo a votación las transferencias, que quedan aprobadas por siete votos contra tres de los señores Valcarcel, Zarzosa y Torres quienes hacen constar que su voto es negativo por faltarle a la ley de presupuestos generales de 1911.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de Abril, para su publicación en el «Boletín».

Con el voto en contra del señor Zarzosa, se aprueba la distribución de fondos para el mes de Junio, importante 50.983'71 pesetas.

Se dió cuenta de un oficio del Juzgado municipal, proponiendo al Ayuntamiento nombre una persona para depositar leña cortada fraudulentamente en el monte de la ciudad, ofreciendo además dicho Juzgado, por si desea mostrarse parte, la causa que se sigue por el hurto de dicha leña y destrozos causados.

El Ayuntamiento acordó que la Comisión de policía rural designe la persona en que ha de depositarse la leña, y en cuanto á la causa que se sigue no mostrarse parte, sin renunciar por ello á los derechos que puedan corresponder a la Corporación.

Se acordó adicionar al padrón á don Justo Solana, que lo solicitaba.

Sobre la mesa desde la sesión anterior los informes del arquitecto y comisión de policía urbana en una instancia de don Obdulio Martín Senéque, pidiendo autorización para arreglar el macho de la casa número 34 de la calle de los Soldados y revocar la fachada, el Sr. Valcarcel, dijo que había reconocido el edificio y no amenazando ruina, procedía acceder á lo solicitado, por ser la reparación que se intenta análoga á otras concedidas por el Ayuntamiento.

El señor Gandarillas se mostró conforme con las manifestaciones del señor Valcarcel.

El señor Zarzosa se opuso á la concesión de la reforma y sometido el dictamen verbal del señor Valcarcel á votación, fué aprobado con el voto en contra del señor Zarzosa.

El señor Secretario dió cuenta de que los periódicos oficiales de la semana no contenían ninguna disposición de interés.

Escándalo final

Terminado el despacho ordinario pidieron la palabra los señores Gandarillas Nozal y Zarzosa, á quienes la presidencia rogó fueran breves y en vista de esta indicación el señor

Gandarillas renunció a hablar, empezando á hacerlo el señor Nozal, el cual parece iba á tratar nuevamente del contingente, sobre lo que le llamó la atención la presidencia, manifestando que era un asunto del que los concejales se habían ocupado al principio de la sesión y que por lo tanto consideraba impropio volver sobre ello.

Como insistiera el señor Nozal en sus manifestaciones, el alcalde creyó conveniente dar por terminada la sesión y así lo hizo agitando la campanilla a la vez que abandonaba la presidencia.

El señor Zarzosa, al ver que la sesión se había terminado y mientras el público, bastante numeroso de obreros, salía del salón de sesiones, comenzó a protestar de la resolución de la presidencia y golpeando sobre el pupitre decía que era un atropello, que a los concejales no se les permitía hacer campaña en defensa del pueblo y que el alcalde se mostraba muy parcial en los asuntos palpitantes de actualidad, etc. etc. y cuando creyó terminar su ataque contra el alcalde, se dirigió al inspector de policía señor Yanes que se encontraba a la salida del salón de sesiones manifestando a dicho inspector que era falsa la denuncia presentada ayer reontra él (el señor Zarzosa) y que a sabiendas de la injusticia la había admitido y enviado al Juzgado.

Añadió el señor Zarzosa que se le perseguía por las autoridades con notoria parcialidad; pero que no se rendiría en su campaña.

El señor Yanes, en vista de la forma violenta en que se expresaba el señor Zarzosa, detuvo á éste, conduciéndole á la Inspección y más tarde se le presentó al señor Gobernador, siendo puesto en libertad.

Esto es lo ocurrido hoy al terminar la sesión, expuesto con la imparcialidad debida y la que no nos reconoce jamás el señor Zarzosa, sin duda porque no consideramos acertada su gestión por la forma violenta que siempre emplea en las sesiones del Ayuntamiento.

Si de otra manera menos agresiva tratara las cuestiones el señor Zarzosa, seguramente convencería á sus compañeros y á nosotros, pues los razonamientos no se exponen con voces ni con insultos.

PARADOJAS

Felicitación

Yo uno mi modesta felicitación á las más valiosas que ha recibido el señor Méndez Alanís. El director de Seguridad y la policía en general dieron muestras de fino olfato, de tesón y de actividad en el descubrimiento de los autores de un gran crimen. Es su misión: «picarse» en el juego; cuanto más misterioso es el crimen, cuanto mayor habilidad muestran los criminales, demostrar mayor astucia.

Precisa, esta vez, reconocer la victoria de la policía madrileña y declarar que estamos satisfechos de su comportamiento. Los periodistas que combatimos diariamente por el progreso y la perfección de todos los organismos regulares de la vida social armónica, tenemos dos armas igualmente eficaces: el aplauso y la censura. Ambas estimulan, y el estímulo es un gran motor.

Preferiríamos aplaudir siempre. Nada más molesto que censurar. Dicen que es fácil y es cómodo pues siempre se hallan motivos de descontento cuando miramos el mundo con el lente de la misantropía. Pero yo quisiera decir una vez más que los buenos periodistas, en general, no usamos de ese lente. Nosotros somos luchadores; y pues luchamos diariamente, somos optimistas, tenemos fe, creemos posible la perfección de todo y en todo. Por eso luchamos; preferimos en la lucha usar el arma del aplauso: acariciar; pero desgraciadamente a menudo no nos es posible. Importa señalar las derrotas y sus causas con implacable, aunque benévola, severidad. Debemos hacer llorar para que bien nos quieran, aunque aquellos á quienes hacemos llorar duden de que nosotros pretendemos hacernos querer, busquemos su bien.

Damos palos—nunca palos de ciego ni mortales—para despertar a los perezosos de voluntad ó de inteligencia. *La vida no es sueño*, y, en todo caso, si nos otros soñamos viviendo, los que velan

nuestro sueño no deben dormir. Los periodistas luchamos para que no duerman y si es preciso les despertamos a palos.

Pero preferimos la corona de laurel. Ofrecámosle una al señor Méndez Alanís y a sus subordinados. La merecen su celo, su terquedad. Demostraron que cuando se quiere descifrar un logogrifo se descifra por intrincado que sea. *Un buen polizonte debe vencer a un buen criminal*. Y se vence si quiere. Si queriéndolo no vence, no es un buen polizonte.

Méndez Alanís ha demostrado serlo. Yo no se lo he dicho hasta hoy por no decirlo sin pruebas: pero lo creía; tenía razones para creerlo. Entre otras, una muy curiosa y aún paradójica al parecer. Yo tengo idea de que Méndez Alanís fué nombrado á pesar de los políticos influyentes, quizá á despecho del mismo Gobierno y recuerdo que cierta vez fué víctima de las iras del *Trust*. Y yo acostumbro á pensar bien de aquellos hombres de quienes piensan mal esos políticos y esos periódicos.

Por Telégrafo

Madrid 30

A tomar posesión

El nuevo gobernador civil de la provincia de Huelva ha marchado a quella capital para posesionarse de su destino.

Antes de marchar a Huelva estuvo conferenciando con el señor Alba.

Este le dió instrucciones.

Llegada del Rey

Ha regresado de Cádiz S. M. el Rey, habiendo llegado sin novedad.

Más del Consejo

El Consejo que los ministros celebraron anoche duró una hora y quince minutos y al salir los señores, el señor Alba fué el encargado de facilitarnos la nota oficial.

Esta dice que el ministro de Estado señor Navarrotreverter, dió cuenta á sus compañeros de Gabinete del proyecto de ley autorizando que se hagan las gestiones necesarias para que España se adhiera al convenio internacional de Berna.

El ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, trató del expediente para la negociación de la deuda perpétua del 4 por 100, por dos millones de pesetas para cumplir con lo determinado en la ley de 30 de Julio de 1904.

El de la Gobernación, expuso el plan de reformas del Cuerpo de Telégrafos, comenzando por la creación de la Escuela superior del Cuerpo.

El de la Guerra señor Luque, informó a sus compañeros del plan de reformas en el régimen y organización del Ejército.

Todas las propuestas que los ministros hicieron, quedaron aprobadas.

Para la próxima reunión quedó pendiente la exposición iniciada por el ministro de Fomento, acerca de los planes y ejecución de Obras públicas.

Por Teléfono

URGENTE

Madrid 30—14'20

Crisis total

Al poco tiempo de haber llegado de Cádiz S. M. el Rey, el conde de Romanones estuvo en Palacio hablando con don Alfonso.

El jefe del Gobierno manifestó al Monarca que en vista de la actitud en que ayer se colocó el señor Maura en el Congreso, se veía obligado á presentar su dimisión y la de todo el Gabinete.

Esta tarde empezarán las consultas con los prohombres políticos.

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de... el señor Juez municipal de...

El señor Delegado de Hacienda... el puesto al cobro para mañana...

Ante el señor Juez municipal de... ha sido denunciado por la...

A las seis de la mañana llegó a... conduciendo en un carro desde...

Ambos venían acompañados de la... de Pascasio y éste venía con...

Al poco tiempo de haber llegado... Palencia, fué admitido en dicho...

Descanse en paz el infortunado... de la calle de don Sancho...

Ayer tarde a las seis y media se... en la calle de don Sancho...

Los agentes municipales? Tan... a Dios gracias.

Tengan estos señores en cuenta... lo sucesivo que las ordenan...

Mañana y después de horas canó... se celebrará en la S. I. Cate...

Al acto están invitadas todas las... autoridades y Corporaciones.

Al dar cuenta en nuestro número... ayer del escándalo ocurrido a las...

de la mañana en la calle del... de Garay, decíamos que ha...

Dres. Alvarado y Alvarez... OCULISTAS

Novela original de JESUS FERNANDEZ GONZALEZ

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Claudia Gómez Melgar, soltera de 22 años, Ramírez 8; Pascasio Atienza García, casado de 44 años, Hospital.

Nacimientos.— Maurilio Villota Conde, hijo de Salnio y Martina, Escuela, 21.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Café Bar Nobelty

Se vende hielo artificial todos los días a quince céntimos kilo.

Exportación para fuera de la capital á diez céntimos kilo.

Pedidos á José Bejarano.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 2

Operaciones de Cirugía RAYOS X de la mujer

Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros

Electro terapia

GREGORIO DEL HOYO

Procurador Sustituto de D. Juan Melgar

Mayor Pral. 128, 2.º PALENCIA

E. IBAÑEZ

CIURJANO-DENTISTA Mayor pral. 35

Evencio L. López González

hijo y sucesor de Bonifacio López

20, Paseo del Espolón, 20, BURGOS

Gran almacén de música, pianos, armonios y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Tengo un s bonitos modelos de pianos de las importantes fábricas Chagnagne Frères, e Hijos de Ribota, de Barcelona.

Pianos de manubrio desde 250 pesetas en adelante.

Dulzainas, cajas, reobolantes, bombos, parches, marllas pa dulzaineros.

Compro alto precio antigüedades. Todo garantizado verdad.

VINO

En Dueñas hay a la venta de cuarenta a cincuenta mil cántaros a precios convencionales.



Vacunación

Diaria en casa del practicante Manuel Santa Cruz y a domicilio; Conde de Garay, 15.

Venta de Vacuna Lausanne (Suiza).

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Garretas y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Monterá, 29 MADRID

Propietario: Santiago Caño

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas á la misma.

Coche á las estaciones

MERCADOS

Palencia. 30.—El tiempo se ha revuelto, presentándose nublado y con viento tempestuoso.

Mucho más beneficioso sería que la lluvia volviera á regar los campos con temperatura suave, pues los fuertes calores y el viento arrebató la planta.

La situación del mercado sigue siendo la misma y los cereales se pagan como sigue:

Trigo, a 50 reales las 92 libras centeno a 41 cebada a 36y avena a 26.

Saldaña 29.—Preséntase bueno el estado de los campos y esto tiene contentos a los labradores.

En el mercado se pagan los cereales y demás artículos como sigue: Trigo a 45 reales fanega; cebada a 36;

centeno a 40; avena a 26; yeros a 34 y titos a 40.

El precio de las patatas es de 40 reales arroba y la cántara de vino se paga a 16 y 18 reales.

Herrera de Pisnerga 28.—El estado de los campos puede calificarse de superior, esperándose por tanto una buena cosecha.

En este mercado los artículos se cotizan como sigue:

Trigo a 50 reales las 92 libras; centeno a 48 la fanega; cebada a 40; avena a 27; yeros a 44 y titos a 44.

El mercado de ganados poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios que siguen:

Vacas para el degüello de 180 a 235 pesetas, cerdos al destete de 80 a 140 reales uno.

Valladolid 29.—El precio para el trigo continúa firme tanto al detall como enpartidas, ofreciéndose aquí a 53 50; de Medina a 53 y Rioseco a 52.

Las ofertas de cebada escasísimas, pretendiéndose aquí á 38 reales fanega.

La avena ofrece á 27 pesetas los cien kilos.

Ávila, 29.—Los campos buenos, granando la cebada en condiciones inmejorables. Trigo caudal se cotiza á 52 reales las 94 libras; al detall entraron 300 fanegas y en partidas 3 vagones á 53 con tendencia muy firme. El negoció de centeno, nulo; en cebada y demás granos, sin entradas, cotizándose a garrobas en simacán á 35. Sin ofertas de ningún artículo. Para el Norte salieron 12 vagones.

Rioseco, 29.—Entraron al mercado de hoy 200 arrobas queso pata de mulo á 42 reales; de cinco 340 arrobas á 70. De trigo hubo 250 fanegas pagándose á 50 50. Tiempo variable.

Barcelona, 29.—Se ha vendido trigo de Aranda y Pedrosa a 52; Yanguas a 52 y 52 50; Templeque gejar a 52 75; Penafiel a 52.

Llegaron 53 vagones trigo, 2 harina.

Boletín Religioso

Sábado.—La Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso; Santa Petronila y San Crescencio.

En San Francisco se celebra la terminación del Mes de las Flores con el ofrecimiento según está ya anunciado.

Las Hermas Hospitalarias celebran en la Iglesia de San Juan de Dios la fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez hay misa solemne con Exposición de S. D. M y sermón que predicará el señor don Apolinar López. A las seis se expondrá de nuevo a S. D. M. se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada y acto seguido predicará el señor don Mastias Alonso. A continuación se dirá el último día de la Novena, cantándose varios Motetes, terminándose con la Bendición y Reserva.

Por Telégrafo

Madrid 30

Los motivos de la crisis El conde de Romanones nos ha manifestado que al presentar al

Rey la dimisión del gobierno, lo hizo previa exposición de los detalles referentes al debate político habido ayer en el Congreso y principalmente del discurso del señor Maura.

Estimo necesario—ha dicho el conde—no seguir gobernando sin conocer la actitud definitiva del partido conservador.

No basta la confianza de la corona y contar con la mayoría, pues se precisa que el Rey oiga a los jefes políticos y por esto presenté la dimisión total.

Indiqué al rey—ha dicho Romanones—que podía tomarse toda el tiempo conveniente para evacuar las consultas.

Don Alfonso aceptó las dimisiones y me manifestó que empezaría las consultas.

Esta crisis es, en opinión del jefe del Gobierno, la liquidación del conflicto al régimen planteado por la carta de Maura.

Mi deseo es que la solución de la crisis redunde en beneficio del país, de la Monarquía y de los partidos turnantes.

Las bodas de oro de un obispo Terminada la entrevista del conde de Romanones con el Rey, éste marchó á la iglesia del Buen Suceso donde se celebraba una función religiosa para conmemorar las bodas de oro del obispo de Sión.

Mi deseo es que la solución de la crisis redunde en beneficio del país, de la Monarquía y de los partidos turnantes.

Maura con el Rey

Al regresar don Alfonso a Palacio, recibió al señor Maura quien expuso al Monarca todo cuanto dijo ayer tarde en el Congreso.

Azcárate será consultado

Créese que entre los prohombres que serán consultados por el Rey para resolver la crisis será llamado a Palacio el jefe de la conjunción republicana señor Azcárate.

Suspensión de sesiones

Al principiar esta tarde las sesiones en las Cámaras se leerá la comunicación de la presidencia anunciando hallarse el Gobierno en crisis, por lo que quedarán suspendidas las sesiones.

Comás R. Alonso MÉDICO

Consulta de once á una Mayor principal 49.—1.º

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO & HIJOS.—Calle de...

expuesto cortejarla. Maldita la gana que él tenía de casarse, y su tía, aunque no fuese más que por no quedar á mal con el señor Abad... No; ni pensarlo... A las demás muchachas no las conocía, y hasta se daba el caso de que durante el tiempo que llevaba en la aldea no había visto ninguna otra mujer que le agradase. Todas ellas le resultaban sucias, malolientes, como si estuvieran reñidas con el agua.

Desconfiaba ya de encontrar una muchacha que le hiciera dulces sus horas de tedio. Una tarde, al regresar de su cotidiano paseo, tuvo la corazonada de detenerse cerca de una humilde casita de piedras mal blanqueadas: La única ventana que daba luz al interior de la vivienda, hallábase festoneada por trepadoras madreselvas en flor, que manos femeniles debían cuidar con cariño.

—No me cabe la menos duda, aquí debe vivir alguna joven—dijo Alfonso para sus adentros.

Y tomó asiento á corta distancia de la casita, á orillas de un arroyuelo que se deslizaba á lo largo, con alegre gorjeo.

En la casita no tardaron en dar señales de vida. Oyóse un ligero y menudo taconeo de pasos, y enseguida, el ruido de una máquina de coser.

Alfonso se regocijó interiormente, regocijó que subió de punto al oír una voz dulce y

acariciadora que cantaba con cierto gusto artístico, con sentimiento, sobre todo:

Estando presa en la cárcel un entierro ví pasar, jera el de mi pobre madre que llevaban á enterrar; ¡no la acompañaba nadie!

—¡Ole... ¡Ole!—gritó Alfonso, palmoteando las manos al finalizar la canción.

En la ventana apareció una cara fresca, hermosa, con unos ojos vivos y brillantes, de inquietos mirares.

—Bien, muy bien.

Con una sonrisa en los labios retiróse la joven. De nuevo dejóse oír el ruido de la máquina.

—¡Diablo de chiquilla!—exclamó el estudiante.—Tan siquiera me dió las gracias por el piropo. Bueno; lo que es de aquí no salgo hasta que se deje ver otra vez. ¡Y qué bonita es! Una perla escondida entre paredes que le sirven de estuche... ¡Feliz hallazgo!

Caía la tarde. Los últimos rayos del sol ponían rojas luminarias en las altas montañas.

Era la hora del descanso: en el místico silencio del atardecer, sonó solemne, grave, el toque de oraciones.

En la casita de mal blanqueadas paredes tenía su nido una hermosa joven; pero no

creáis que aunque de aquel nido surge á veces el eco de algún cantar, no creáis, repito, en la alegría de la calandria que canta.

Hay cantares que destilan lágrimas, que vierten sangre, que salen de la garganta impregnados de dolor.

Escuchad bien; prestar atención... ¿No os parece que esa voz fresca, juvenil, que sale á borbotones por la ventana de las olorosas madreselvas, tiene algo, un no sé qué, que habla de tristezas y desconsuelos? ¡Oid!

Dieciséis años tenía cuando á mí madre perdí me encontré desamparada, desgraciadita de mí.

¿No es esa canción el lamento de una virgen que llora?

Mirad ahora. ¿Qué os dice aquella carita de cielo que asoma en el marco de la ventana? Aquellas ropas negras, ¿no es verdad que pregonan frías soledades? ¿Puede haber alegría dentro de aquel hogar? No, no me digáis que sí. Donde falta el calor de una madre, falta el calor de la vida...

¿Qué cómo se llama esa niña? ¡Luisa!

¡Sí; así se llama. Tiene veinte años, se pasa las horas trabajando, siempre trabajando. Es costurera, la única que hay en San Salvador. De niña se marchó para la ciudad, y allí aprendió el oficio, al lado de unos parientes á quienes tuvo que dejar por requeri-

folletín de «El Diario Palentino»

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.— Altares —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balaustrados —
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NOROCCIDENTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres.	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00:06	00:28	
4224	"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00:15	00:28	
4221	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
928	"	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
428	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1:41	1:51	
406	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1:41	2:02	
1950	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid ó Irún	"	6:50	
489	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	8:18	8:38	
1480	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	8:43	9:01	
1984	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10:17		
440	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barruelo	Palencia	10:32		
442	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	13:00	13:14	
1909	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	14:26	14:39	
911	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	14:35		
912	Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15:53	16:00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15:59	16:12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	16:11	16:40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16:27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17:01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17:42	17:47	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18:13	18:18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20:22		
483	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21:58	22:29	
	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8:17		
1	" regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9:10	Combina en Villalón
8	" discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16:30	para Rioseco y Villada
2	" regular	1. 2.	Villalón	Palencia	18:42		



Fabr: Chemische Werke

Lubszynski y C.º Aktiengesellschaft

BERLIN - LICHTENBERG

AMA DE CRÍA

Soltera, de 19 años, con leche de cinco días, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Pascua Balfo, en Frechil a de Campos. 1

SE VENDE

Un carro de par con velera en buen uso. Informará Lorenzo Gutiérrez, en Fuentes de Va'depero.

SE VENDE

Planta de pimientos dulce y tomate, en la huerta de D. Julián Ruipérez, sita en las huertas del Rosal.

Sacos vacíos usados

(Seminuevos y remendados)

para harinas, trigos, legumbres, despojos, abonos químicos, cemento, sal, azúcar, etc., e hilos para atarlos y coserlos.

Gran exportación a todas las provincias.

Venta en comisión de Cereales, Granos y Legumbres.

Juan Marca

Cortes, 541.—BARCELONA

Banqueros:

Banco Hispano Americano, Barcelona.

Banco de España, Barcelona.

Se solicitan agentes activos y bien relacionados con los compradores.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos al 4²⁵ por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el

50 por 100 de su valor

exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

Representante en Palencia y su provincia

MELECIO TEJEDOR MIGUEL

Para más informes: Agencia Va'derrama

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

A. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock Marca Aguilera

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Co. S.º A.º

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos